

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA Nº 54

En la ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de Mayo del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el lng. Agr. Leandro CARBELO y el lng. Agr. Enzo TARTARA, como miembros Titulares y el lng. Agr. Jorge DUTTO como miembro Suplente.

Se trata:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

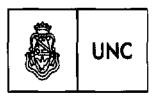
Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0023795/2012, de fecha 04 de Mayo de 2012 por la Apoderada de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA Srta. Ivana MASFERRER**, por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reserva los nombres Movimiento de Base de Agronomía M.B.A., Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAEA, Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, CNEA, Frente Estudiantil 20 de Diciembre y sus formas, Encuentro de Organizaciones, E.O., Agrupación Inodoro Pereyra, Movimiento Universitario por el Cambio Social Sudestada y sus siglas M.U.C.S.S., Confederación Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes de Agronomía, CONCLAEA, Congreso Latinoamericano y caribeño de Entidades Estudiantiles de Agronomía, CLACEEA, Estudiantes Independientes Organizados, E.I.O., también se reservan los colores rojo, azul y verde y sus combinaciones, rojo y negro y sus combinaciones, los colores rojo y verde y sus combinaciones y papel madera y papel rojo para realizar su propaganda electoral, y de la frase De Estudiantes para Estudiantes y Recuperando los Espacios de los Estudiantes. También se reserva el Número de Lista 16 para consejo Directivo.

Además se designa a los Sres. Feliciano Ojeda (DNI 32.618.053), Luciano Ariel CORTES (DNI 34.601.496) y Lucas OCCHIONERO (DNI 33.519.989) como Apoderados Suplentes de esta Agrupación, fiándose domicilio legal en calle De la Industria 872 "B" Barrio Jardín, con teléfonos.

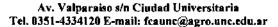
En virtud que la citada presentación fuera realizada en tiempo y forma conforme lo dispone la reglamentación vigente, esta Junta reconoce a la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA para participar de la próximas elecciones del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres, y siglas efectuadas, a excepción del nombre: Agrupación Inodoro Pereyra, ya que fuera realizada por los apoderados de esta Agrupación, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO,

J)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL





APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad.

Se dispone la notificación a la Srta. Apoderada Titular Ivana MASFERRER.

Sin mas temas que tratar y siendo las 10:45 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA

Ing. Agr. Léandro CARBELO